



FRENTES POLÍTICOS

1. Para bien. La presidenta **Claudia Sheinbaum** defendió el registro de líneas celulares como herramienta de seguridad, con foco en la extorsión, no en el seguimiento de personas. Los datos quedan bajo resguardo de las empresas telefónicas y sólo se entregan a la autoridad tras una denuncia. Con 158 millones de líneas activas, más que el número de mexicanos, el vacío regulatorio favorece números desecharables usados para fraude. **Omar García Harfuch**, titular de la SSPC, insiste en atacar el delito desde la infraestructura, no desde la sospecha generalizada. La extorsión vive del anonimato, de ahí la importancia del registro. No hay más.

2. Penoso. El cierre de 2025 y el arranque de 2026 dejaron a **Layda Sansores** en el sótano de la percepción ciudadana, con 28% de aprobación, lugar 30 de 32 en el ranking nacional de Algoritmo, consultora mexicana de opinión pública. El dato es frío y persistente, no un tropiezo aislado. **Sansores** ya no tiene margen narrativo. El año se fue entre confrontaciones mediáticas y resultados escasos, mientras la gestión cotidiana perdió respaldo. Cuando la aprobación se estanca tan abajo, sólo significa una cosa, que el gobierno dejó de conectar.

3. Ajuste. Michoacán sigue cargando una inseguridad que no cede del todo, aun con el Plan por la Paz y Justicia en marcha. **Jorge Atilano González Candia**, director ejecutivo del Diálogo Nacional por la Paz, habla de fractura social y de una ciudadanía que exige resultados visibles, como las detenciones de liderazgos criminales para recuperar confianza. El señalamiento no desconoce avances, pero sí marca límites territoriales. Tras el asesinato del alcalde **Carlos Manzo** en Uruapan,

Alfredo Ramírez Bedolla ha abierto diálogo con sectores antes distantes, Iglesia y empresariado, y eso cuenta. ¿Cuándo el plan dejará de explicarse y empezará a sentirse?

4. Autonomía. Desde el INE, **Arturo Castillo Loza** defendió una línea que hoy incomoda, sin autonomía no hay elecciones confiables. En entrevista con **Pascal Beltrán del Río**, el consejero respondió a **Pablo Gómez**, quien desde la comisión presidencial cuestiona a los órganos autónomos y los califica de inconstitucionales. El hecho es inocultable, nueve consejerías sostuvieron que una legitimidad electoral exige autoridades independientes y presupuesto suficiente. Quitar personalidad jurídica y patrimonio propio al árbitro no simplifica el sistema, lo somete. Sin un órgano autónomo, la elección existe; la confianza, no. El país no necesita un INE subordinado.

5. Nulificados. La captura de seis integrantes del Tren de Aragua en la Ciudad de México marca un punto sensible, el crimen transnacional pretendiendo operar en la capital del país. **Omar García Harfuch**, desde la SSPC, confirmó los cateos en Venustiano Carranza e Iztapalapa, con apoyo de la Defensa, la FGR, la Guardia Nacional y la SSC-CDMX. Entre los detenidos están **Lesli "N"**, responsable del cobro por explotación sexual y enlace con La Unión Tepito, y **Bryan "N"**, operador financiero con redes de resguardo y lavado. Bajo la jefatura de **Clara Brugada**, el golpe exhibe inteligencia eficaz. La pregunta es: ¿se les cerró la puerta?